

En la Ciudad de Sevilla a nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, a las diez y treinta de su mañana, celebró reunión ordinaria continuación de la comenzada el pasado día cinco, el Jurado de Empresa, con arreglo al artículo 7º del Reglamento de la Escuela de Formación de Personal y con asistencia de los siguientes Sr. Presidente Don Joaquín Rovira Saín, Vocales Don Miguel Sanguera Moreno, Don Camilo Establier Enequerosa, Don Emilio Pardo Sáenz, Don Javier M^o de Bastanaga y Morcia de la Calçada, Don Ramón Borrero y Fernández Palacios, Don Jesús López Gallego, Don Francisco Barriantes Delgado, Don José M. Pedrote Pérez, Don Manuel Matos Salazar, Don Gladio Luño Marín en sustitución de Don Rafael Amada Martínez.

No asistieron por enfermedad Don Juan Merlo Pérez y por motivos del trabajo el Sr. Villarreal Chinchón.

Se continuó el orden del día señalado en la reunión anterior, tratándose en primer lugar del escrito presentado por el Embalse Sindical Don José Borrero Martínez, que fue leído al Pleno.

Se acordó, a la vista del mismo que se estudiaría de kinidamente, al igual que años anteriores el personal que tenía derecho y el que no tiene, a la formada intensiva, previa consulta a la Delegación Provincial de Empleo en razón al puesto de trabajo que actualmente desempeñen, y que una vez que fuese ello aprobado por la Delegación se comunicara al interesado la resolución que se dictase al efecto.

Ruegos y preguntas. El Sr. Sanguera ruego se interese de la Comisión Distribuidora del Plus Familiar, que tenga un foco de benevolencia en atención a los Srs. que por olvido o cualquier otra circunstancia no han presentado las declaraciones a su debido tiempo y que por tanto se han quedado sin cobrar el Plus Familiar durante el primer trimestre del año.

El Sr. Pardo, como Vocal de la Comisión del Plus Familiar, aclaró al Sr. Sanguera que por parte de la Comisión se realizaron todas las gestiones necesarias para evitar que se produjeran estos hechos, pero que determinados Srs. no habían presentado su declaración a pesar de los muchos avisos que se publicaron, y por tanto, no es que la Comisión los haya sancionados, sino que ellos no han cumplido con unos

requisito que son precisos para poder tener en cuenta ese número de puntos al efectuar el reparto del fondo.

El Sr. Fernández Palacios pide que conste en acta un voto de felicitación a la Comisión Distribuidora del Plus familiar, a lo que se adhiere el Pleno, pero sigue manifestando, que en su opinión, la Comisión debía de haber tenido en cuenta muchas circunstancias, ya que no es lo mismo para una persona que tiene un buen sueldo, como para otra que no lo tiene, el verse privado del Plus familiar.

El Sr. Barrientos indica que estas diferencias no pueden establecerse, ya que la Ley es para todos iguales y los puntos los cobran todo el personal al mismo valor.

El Pleno se encuentra de común acuerdo con la decisión adoptada por la Comisión del Plus familiar.

El Sr. Pechote solicita si se van a entregar los monos a empleados, que tienen según el Reglamento de Régimen Interior, derecho a ello, o si por el contrario se rectifica el artículo que habla de ello.

El Sr. Mates habla en relación a los focos que están instalados en el desembarcadero, que si no podrían ser los mismos variado un poco de forma que la luz se proyectase sobre todo este para facilitar el paso del personal.

El Sr. Barrientos ruega que se vea la forma de poder visitar al Vocal Sr. Merlo en la Residencia de García Morato, ya que tienen prohibida la entrada al no estar provisto del oportuno pase de circulación.

El Sr. Presidente le indica que se hará la oportuna gestión a través del Sr. Florido para ver la forma de que se pudiese visitar.

El Sr. Fernández Palacios interesa que a las reuniones del Pleno se aborden los Reglamentos tanto del Curado como de la Reglamentación Nacional Siderometalúrgica, que se encuentren ambos en la mesa del Sr. Secretario.

El Sr. Establier indica que el Economato militar no sirve ya al personal de la Empresa, indicándole el Sr. Presidente que el Economato de la Empresa se encuentra ya en marcha y pronto

estará en funcionamiento.

El Sr. Meates indica que determinados operarios le han comunicado a él que en Porteria no le dejan de pasar por la mañana hasta que no son las siete y media, y ello le dificulta el poder tomar café o desayunar antes de comenzar la jornada.

Y sin nada más que tratar, se acuerda levantar la presente de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente como secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente.

El Secretario

J. Rovine

Hoplalleg